



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Colectivo del Trabajo

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1048	41	27	68	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

D1043

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONOMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/> X	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	---------------------------------------	--	---	-------------------------------------

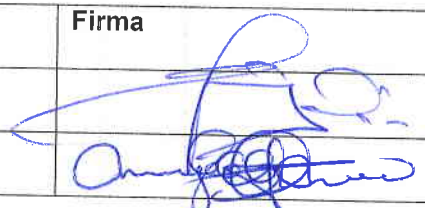
Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Julio 2010	Mtro. Alfredo Sánchez Ortiz.
Revisión	Julio 2010	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba.
Revisión	Julio 2012	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba, Mtro. Gerardo Jacinto Gómez Velázquez.
Revisión	Junio 2014	Mtro. Gerardo Jacinto Gómez Velázquez Mtra. Myriam Elizabeth Araceli Michel Ortiz

Academia:

DISCIPLINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y SOCIAL

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Gerardo Jacinto Gómez Velázquez	Presidente	
Myriam Elizabeth Araceli Michel Ortiz	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Este curso presentará al alumno los elementos para comprender los alcances, las bondades y la pertinencia que dentro del Derecho ha tenido la consideración específica de los trabajadores, con la posibilidad de agruparse para la defensa de sus intereses, lo cual repercute en las relaciones laborales, máxime si consideramos el momento histórico de nacimiento de esta condición jurídica, traducida en romper con ciertos abusos que el trabajador podría sufrir y su consecuente concepción de un trato digno a la clase laboral.

3. OBJETIVO GENERAL

El alumno comprenderá el significado de la coalición en el área del derecho del trabajo, así como sus implicaciones jurídicas; concepto que va más allá de su significado gramatical. Además le permitirá diferenciar esta situación con el sindicato, aún cuando la propia ley considera a aquél como una coalición para los efectos del ejercicio del derecho de huelga.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conoce, entenderá e interpretará los alcances de las relaciones laborales existentes entre la parte patronal y los sindicatos.
- Identifica la importancia social y jurídica del sindicalismo.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- COALICIONES, SINDICATOS, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

- 1.1 Concepto
- 1.2 Naturaleza
- 1.3 Campo de acción
- 1.4 Aspectos Históricos del sindicalismo
- 1.5 Concepto
- 1.6 Clases
- 1.7 Requisitos de constitución
- 1.8 Registro
- 1.9 Cancelación de registro

UNIDAD 2.- CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO

- 2.1 Concepto
- 2.2 Naturaleza jurídica
- 2.3. Elementos
- 2.4. Cumplimiento
- 2.5. Su violación y responsabilidades que origina

UNIDAD 3.- CONTRATO LEY

- 3.1. Conceptos
- 3.2. Elementos
- 3.3. Normas
- 3.4. Su administración

UNIDAD 4.- REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

- 4.1 Concepto
- 4.2 Contenido
- 4.3 Efectos que produce
- 4.4 Elemento sancionador
- 4.5 Facultad ampliatoria de causas de rescisión
- 4.6 Procedimiento de aplicación de su contenido
- 4.7 Diferencias con el Contrato colectivo

UNIDAD 5.- MODIFICACIONES A LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

- 5.1 Supuestos
- 5.2 Operantes con Contratos Colectivos y Contrato ley
- 5.3 Requisitos de la solicitud y su tramitación como conflicto colectivo de naturaleza económica
- 5.4 Causales
- 5.5 Afectación a empresa o establecimientos
- 5.6 Aspectos de escalafón
- 5.7 Avisos de suspensión
- 5.8 Autorización de la junta de Conciliación y Arbitraje y fijación de indemnización a trabajadores
- 5.9 Verificación de subsistencias de las causas y anuncio de reanudación del trabajo
- 5.10 Causales de terminación
- 5.11 Procedimientos a seguir para su aprobación o autorización en su caso, indemnización para los trabajadores
- 5.12 Aplicación del escalafón para efectos de reajuste
- 5.13 La implantación de maquinaria o de procedimiento de trabajo con reducción de personal
- 5.14 Efectos e indemnización especial para este caso

UNIDAD 6.- HUELGA

- 6.1 Concepto
- 6.2 Clases
- 6.3 Objetivos
- 6.4 Suspensión de labores requisitos del emplazamiento
- 6.5 Efectos del desplazamiento
- 6.6 Contestación pliego petitorio

UNIDAD 7.- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS Y DE PARTICIPACION DE UTILIDADES

- 7.1 Procuraduría de la defensa del trabajo
- 7.2 Comisión Nacional de salarios mínimos
- 7.3 Comisión Nacional para la participación de los trabajos en las utilidades de las empresas

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presenta por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	LEY FEDERAL DEL TRABAJO
2	DERECHO DEL TRABAJO II, DE BUEN Lozano, Néstor. Editorial: PORRÚA.
3	TRATADO DE DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO, WEREBER. Editorial: PORRÚA.
4	MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO, GUERRERO, Euquerio L. Editorial: PORRÚA.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	TRATADO DE DERECHO DEL TRABAJO, MUÑOZ Ramón, Roberto. Editorial: PORRÚA.
2	ESTUDIOS DE DERECHO DEL TRABAJO, CHARIS Gómez, Roberto. Editorial: PORRÚA.
3	DICCIONARIO DE DERECHO DEL TRABAJO, CHAVEZ Castillo, Raúl. Editorial: PORRÚA.

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno debe cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno debe cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción: II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Exámen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Examen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre, en línea	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%